



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Elías Santos

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Ramón Antonio Torres Villafranco

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

A.C.P.A. HACIENDA NORMANDIA DE R.L.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Santos Magín Romero Gonzáles

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Isaías Blanco

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Esperanza

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.



Realizado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.

Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

INVERSIONES AGRICOLAS LA ESPERANZA, S.A DE C.V.

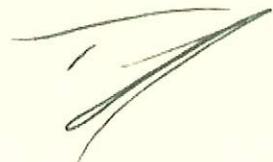
Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Providencia

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

INVERSIONES LA PROVIDENCIA S.A DE C.V

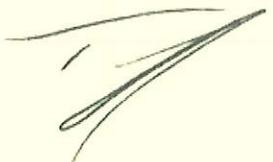
Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Chagüantique 2

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Manuel de Jesús Barraza Rivera

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Montañita

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Celso Hubence Gómez Guevara

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

A.C.P.A ACPANME DE R.L.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Manuel Antonio Silva Hernández

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Felipe Alonso Martínez Palma

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Sergio Roberto Reyes

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Sayda del Carmen Morales de Ganuza

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

El Marañón

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Andrés Saravia

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

A.C.P.A. NANCUCHINAME DE R.L

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Víctor Manuel López Iazo

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Ricardo Alberto Ortiz Chávez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Carlos Antonio Martínez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Manuel Antonio de Jesús Durán Durán

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Roberto Antonio Mejía Reyes

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Atanasio Bolaños

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Moris Enrique Cruz Orellana

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Concordia

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Manuel Antonio Martínez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPIL bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Los Ensayos

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Carlos Alberto Flores López

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Tierra Blanca

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Carlos Alonso Cárcamo

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

San Judas

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Tres Chorros

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Carmelo Iraheta

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Canoa

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Oscar Ernesto López

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Mata de Piña I

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Mata de Piña II

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Rodolfo Gonzáles

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones

En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Valle de San Juan

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Héctor Rivera López

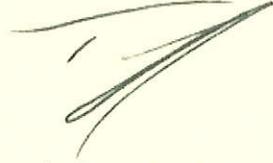
Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Hacienda San José del Real La Carrera

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

AGRÍCOLA CAÑERA, S.A. DE C.V.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

AGRÍCOLA LAS CAÑAS, S.A. DE C.V.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

CHARANCUACO S.A. DE C.V.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, S.A. DE C.V

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

INVERSORES DIVERSOS, S.A. DE C.V.

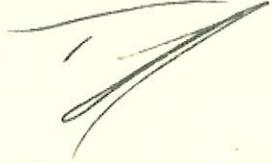
Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

PETACONES, S.A. DE C.V.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HPII bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

PLATANARES S.A. DE C.V.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Dagoberto Díaz Guerrero

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Irvin Emmanuel Campos Ramírez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales

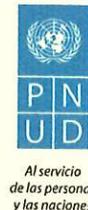


Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

ASOC. COOP. DE PROD. AGROPECUARIA "EL TERCIO" DE R.L.

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

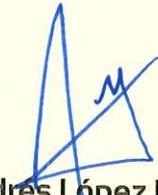
El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Manuel Esteban Trejo Marroquín

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Luis Antonio Argueta

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

César Roberto Méndez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

La Presa

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Héctor Osmín Rivas

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Cabos Negros

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Raúl de Jesús Villafranco Torres

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

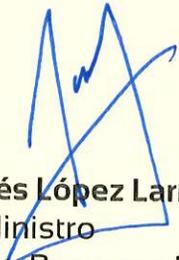
El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Misael Villafranco Villalta

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Bonilla

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Domingo Escobar

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Luis Ernesto Mendoza Romero

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales

Realizado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR





MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

José Arturo Romero López

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP11 bahía de jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

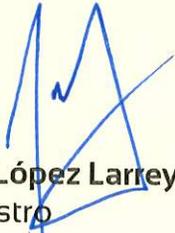
El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Herbert Antonio Luna Claros

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Oscar Alexander Vásquez Chávez

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.




Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales




Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



En el marco del convenio de cooperación: "Prevención, reducción y control de la contaminación que proviene de actividades agrícolas en el cultivo de caña de azúcar en el HP II bahía de Jiquilisco", en alianza con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR), otorgan el presente diploma de participación a:

Josué Nicolás Canales

Por haber participado en el programa e implementado satisfactoriamente las buenas prácticas agrícolas contempladas.

Ejecutado en el municipio de Jiquilisco, durante el período de enero 2020 a marzo de 2021.



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro
Medio Ambiente y Recursos Naturales



Tomás Regalado Papini
Presidente
FUNDAZUCAR